



Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE EN EL CURRÍCULUM
EDUCATIVO:
UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA
TRABAJAR LA VIDA SUBMARINA

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN PEDAGOGÍA

Marina García Ferrero

Tutor/a: Isabel Hevia Artime

Junio, 2023

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) tiene por objeto abordar la inclusión de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en el curriculum educativo. La última ley educativa, LOMLOE, recoge varios principios relacionados con los ODS, por lo que se ve fundamental desarrollar propuestas didácticas para trabajarlos en el aula. En este TFG, a modo de ejemplo, nos centramos en la promoción del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (el cuál se relaciona con el cuidado y el mantenimiento de los mares, océanos y recursos marinos) en la Educación Infantil, a través del diseño y puesta en práctica de una propuesta didáctica. Por ello, se realiza una fundamentación teórica que aborda los pilares en los que se basan este tipo de propuestas: conceptualización y evolución de la Educación para el Desarrollo (EpD), la importancia de la Agenda 2030 y los ODS (con especial atención al ODS 14). Para finalizar esta fundamentación, se ha dedicado un apartado a reflexionar sobre la importancia de trabajar los ODS desde edades tempranas. La segunda parte del trabajo recoge la propuesta didáctica diseñada y que se ha podido llevar a la práctica. Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones sobre la elaboración del TFG y la puesta en práctica de la propuesta didáctica.

PALABRAS CLAVE

Educación para el Desarrollo, Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Vida submarina, Sostenibilidad, Concienciación, Propuesta didáctica.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1. Concepto Y Evolución De La Educación Para El Desarrollo	5
2.1.1. La primera generación: el enfoque caritativo-asistencial	6
2.1.2. La segunda generación: el enfoque desarrollista y la aparición de la educación para el desarrollo	6
2.1.3. La tercera generación: una educación para el desarrollo crítica y solidaria	7
2.1.4. La cuarta generación: la educación para el desarrollo humano y sostenible.....	8
2.1.5. La quinta generación: la educación para la ciudadanía global	8
2.2. Los Objetivos De Desarrollo Sostenible Y La Agenda 2030	9
2.3. Los ODS en las aulas de Educación Infantil	11
2.3.1. LOMLOE y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	13
2.4. Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.....	14
3. PROPUESTA DIDÁCTICA SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y VIDA SUBMARINA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL	17
3.1. Introducción y justificación.....	17
3.2. Contextualización.....	17
3.2.1. El centro	17
3.2.2. El alumnado.....	18
3.2.3. El aula.....	19
3.3. Objetivos	19
3.4. Recursos	20
3.5. Temporalización	20
3.6. Actividades.....	21
3.6.1. Sesión 1	21
3.6.2. Sesión 2	24
3.6.3. Sesión 3	28
3.7. Evaluación.....	29
3.8. Medidas de atención a la diversidad	31
4. CONCLUSIONES	33
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35
6. ANEXOS.....	38
6.1. Anexo 1	38
6.2. Anexo 2	40

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) tiene por objeto abordar la inclusión de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en el curriculum educativo. La última ley educativa, LOMLOE, recoge varios principios relacionados con los ODS, por lo que se ve fundamental desarrollar propuestas didácticas para trabajarlos en el aula. En este TFG, a modo de ejemplo, nos centramos en la promoción del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (el cuál se relaciona con el cuidado y el mantenimiento de los mares, océanos y recursos marinos) en la Educación Infantil, a través del diseño y puesta en práctica de una propuesta didáctica. Esta propuesta se plantea desde el marco de actividades del Departamento de Orientación del colegio en donde he podido realizar mis prácticas de 4º curso y en el cual me ofrecieron la oportunidad de poder llevarla a la práctica. Desde los Departamentos de Orientación de los centros de Educación Infantil y Primaria, es posible trabajar coordinadamente con los tutores de los grupos para introducir un enfoque transversal de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, ya desde la Educación Infantil. En este TFG tan solo se pretende ilustrar como sería esto posible.

La idea de abordar los ODS desde edades tempranas se debe al gran papel que desempeña la educación en cuanto a la adquisición de valores y actitudes. Desde el ámbito de la educación, es imprescindible sensibilizar y concienciar a los más pequeños en la conservación de los recursos naturales, incluyendo así los mares y océanos (ODS 14). La Educación Infantil se convierte en una etapa crucial, ya que el alumnado de estas edades se muestra abierto a la adquisición de comportamientos y conocimientos sostenibles, los cuales los acompañarán a lo largo de sus vidas. Además, esta etapa educativa se ve caracterizada por ser clave en el desarrollo cognitivo, emocional y social. Por ello, el trabajar desde la Educación Infantil los ODS, contribuye a la creación de futuros/as ciudadanos/as con valores de respeto, responsabilidad y uso sostenible hacia el medio ambiente, ya que los niños y niñas son futuros agentes de cambio y disponen de una gran capacidad de adaptación y aprendizaje.

Para desarrollar esta propuesta didáctica se ha escogido el ODS14. “*Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible*” puesto que aborda un tema que despierta mucho interés entre el alumnos de Educación Infantil (nos estamos centrando en una parte esencial del planeta Tierra, los mares y océanos, además de las zonas costeras y recursos marinos) y, por otro lado, porque esta temática encajaba en el proyecto que en ese momento del curso estaban desarrollando en el colegio en donde he tenido la oportunidad de intervenir.

Teniendo en consideración todo esto, se presentan los objetivos generales y los objetivos específicos del presente Trabajo de Fin de Grado.

Objetivos generales

- Reconocer la importancia de implantar los Objetivos de desarrollo Sostenible desde la Educación Infantil.

- Trabajar el compromiso y la concienciación del alumnado de Educación Infantil en la promoción del ODS 14.

Objetivos específicos

- Diseñar una propuesta didáctica para el alumnado de Educación Infantil sobre la vida submarina mediante un Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Implementar y evaluar una propuesta didáctica sobre el ODS 14 en el aula de infantil.

La estructura de este TFG se divide en varias partes. En primer lugar, se desarrollará un marco teórico, el cuál abordará temas como el concepto y evolución de la Educación para el Desarrollo, seguidamente se tratarán los ODS y la Agenda 2030, haciendo especial hincapié en el ODS 14. Esta primera parte, referida al marco teórico, concluye con un apartado sobre la importancia de abordar los ODS desde la primera infancia. A continuación, se presenta la metodología de la intervención didáctica, y seguidamente se procede a la explicación de la intervención didáctica propuesta para la etapa educativa de 5 años de Educación Infantil, la cual consistirá en el diseño e implementación de actividades enfocadas en el ODS 14. Finalmente se llevarán a cabo una serie de conclusiones sobre la puesta en práctica de la intervención didáctica.

Mediante este trabajo, se pretende resaltar la importancia de abordar los ODS y más en concreto el ODS 14, en el currículo de Educación Infantil, de forma que se fomente una correcta Educación para el Desarrollo desde edades tempranas.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. CONCEPTO Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La propuesta didáctica que recoge este Trabajo de Fin de Grado se enmarca en lo que se conoce como Educación para el Desarrollo. Por ello, conviene comenzar este trabajo delimitando qué es la Educación para el Desarrollo (en adelante EpD). Lo cierto es que la EpD es un término amplio difícil de acotar, sobre todo por su constante evolución. El concepto como tal ha ido modificándose con el tiempo, según ha ido evolucionando el pensamiento, los criterios y los valores dominantes vinculados a la idea de desarrollo. Así, nos podemos encontrar con diferentes definiciones de la EpD, entre las que destacamos las siguientes.

Según la *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española* (2007), la EpD es un:

Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible (p.19).

Para Fueyo, Hevia y García (2015) la EpD es concebida como:

Es un espacio para hablar de los problemas del mundo global, de la responsabilidad de los países desarrollados, de las repercusiones de un sistema económico neoliberal que condena a la pobreza a una parte importante de la población del planeta, de la relación entre nuestras vidas y las de las personas de otros países, de reflexión sobre las relaciones entre lo global y lo local y sus consecuencias y de construcción de alternativas (p.12)

Por su parte, Celorio y López (2007) definen la EpD como el proceso educativo que “pretende construir una ciudadanía global crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo humano justo y equitativo para todas las comunidades del planeta” (p.5).

Como podemos ver en estas definiciones, la EpD se entiende como un proceso (no una acción puntual) que va más allá de la adquisición simple de conocimientos, ya que pretende promover una conciencia crítica, la colaboración humanitaria y la adquisición de valores necesarios para proporcionar un desarrollo sostenible, justo e igualitario. Hablamos de una educación que tenga impacto en la propia sociedad, una mejora del contexto más inmediato (local) pero también más alejado (global).

Como se ha comentado, este concepto ha ido evolucionado con el tiempo y, entre quienes trabajan en este campo, se suele emplear el modelo de las generaciones de la EpD para comprender dicha evolución. Este modelo estudia la evolución de la EpD a través de cinco generaciones: Caritativo-asistencialista (primera generación), el Enfoque desarrollista (segunda generación), enfoque crítico-solidario (tercera generación), Educación Global (cuarta generación) y Educación para la Ciudadanía Global, quinta y actual generación. Veamos algunos rasgos característicos de cada una de estas generaciones.

2.1.1. La primera generación: el enfoque caritativo-asistencial

En las décadas de los cuarenta y cincuenta, las organizaciones no gubernamentales comenzaron a difundir información relacionada con la situación de pobreza y falta de desarrollo y sobre los vínculos establecidos entre esta situación y la abundancia de recursos en otras partes del planeta, lo que llevó a la realización de actividades de sensibilización social y recaudación de fondos (Ortega, 2007).

Estas acciones se enfocaron en intervenir en situaciones de emergencia y las campañas de sensibilización eran las encargadas de la recaudación de fondos. Sin embargo, estas a menudo recurrían a imágenes catastróficas que despertaran el sentimiento de compasión y provocaran una respuesta inmediata, que consistía en la ayuda a los afectados mediante la donación de fondos. El problema de estas acciones radicaba en la imagen creada de las personas que necesitaban ayuda como desamparados y vulnerables, transmitiendo un mensaje implícito o explícito de que su única esperanza era la compasión ajena y que su solución o ayuda dependía del Norte (Mesa 2014).

Aunque estas actividades no pueden considerarse como educación para el desarrollo debido a su alcance limitado y la falta de objetivos educativos, constituyen un importante precedente de la misma. Con el tiempo, estas actividades han evolucionado y adoptado nuevas formas y estrategias. Es importante señalar que la educación para el desarrollo a menudo tiene relaciones estrechas con las actividades de sensibilización social y las campañas de recaudación. Es decir, siguen existiendo Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) que actúan en situaciones de emergencia, con el objetivo principal de conseguir fondos, utilizando este tipo de campañas (Mayoral, 2011).

2.1.2. La segunda generación: el enfoque desarrollista y la aparición de la educación para el desarrollo

Según Mesa (2014), dentro de esta “generación”, surge una mentalidad “desarrollista”, la cual fue extendiéndose a gobiernos, organizaciones multilaterales, organizaciones no gubernamentales y a la opinión pública, lo que provocó la creación de programas de ayuda externa como es “La alianza para el progreso” y la promulgación del “I Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo” en el año 1960. Esta mentalidad desarrollista llevó a la creación de nuevas Organizaciones No Gubernamentales “de desarrollo”, algunas de las cuales evolucionaron a partir de organizaciones misioneras o humanitarias. Estas adoptaron estrategias de autoayuda y proyectos de desarrollo a largo plazo, alejándose del asistencialismo y promoviendo una participación comunitaria en el Sur.

En este contexto, la educación para el desarrollo se configuró como tal. Esta adoptó un enfoque centrado en la cooperación y la participación comunitaria a través de estrategias de autoayuda. Este enfoque dio paso a una visión más amplia de la realidad

del Sur, dignificando los beneficios de la ayuda y abandonando la imagen de miseria en la que se apoyaban las campañas de recaudación (Mesa, 2014).

2.1.3. La tercera generación: una educación para el desarrollo crítica y solidaria

Mesa (2014), afirma que la década de los sesenta, se vio caracterizada por un incremento del activismo internacional de los países en desarrollo y una aceleración en el proceso de descolonización. Surge un nuevo paradigma desarrollado por los países del Sur, conocido como "dependencia". Nació en América Latina y se extendió a otras áreas del Tercer Mundo. Afirmaba que el subdesarrollo era un rasgo estructural de las economías, sociedades y sistemas políticos de los países del Sur, en los que el colonialismo y el neocolonialismo tenían cierta influencia. En definitiva, el desarrollo de unos se lograba a través del subdesarrollo de otros.

A partir de los sesenta, diversos problemas como el considerable aumento de la pobreza, la población y la marginación en el Tercer Mundo, la preocupación por el cuidado de los océanos y la energía, se convirtieron en cuestiones cada vez más relevantes. Lo cual creó una mayor independencia global y amplió la agenda del desarrollo y las relaciones Norte-Sur (Mesa, 2014).

Durante los años setenta, la EpD experimentó ciertos cambios significativos. Esta se convirtió en una concepción más crítica y diversificada, además se produjo una explosión de iniciativas para incluir cuestiones del desarrollo en la educación, reflejando las propuestas críticas y solidarias (Mesa, 2014). Los mensajes predominantes, dentro de la concepción de la EpD van en relación con la necesidad de acabar con el neocolonialismo y la opresión para que el Sur pueda alcanzar y definir sus propios objetivos de desarrollo (Ortega, 2007).

Para finalizar, una de las iniciativas que más peso tuvo dentro de esta generación, fue la promulgada por la UNESCO en 1974, denominada la "Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales, y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales". En 1974, la UNESCO conceptualiza la educación como un medio para hacer frente a las desigualdades e injusticias, que proponga medidas de cooperación que faciliten una solución (Martínez, Ortega y Castaño, 2012).

En definitiva, en esta generación, la EpD establece como objetivo primordial el formar a la sociedad civil del Norte, para que fueran conocedores de la situación, más solidarios con los pueblos del Sur y que adoptasen una actitud crítica hacia sus gobiernos. Por sus contenidos y sus métodos, este enfoque supone una profunda transformación de la educación para el desarrollo (Mayoral, 2011).

2.1.4. La cuarta generación: la educación para el desarrollo humano y sostenible

En esta cuarta generación se experimentan y plantean nuevos retos para la EpD, de forma conceptual, organizativa y metodológica (Mesa, 2014). El concepto de EpD va a incluir una perspectiva más global del desarrollo, abarcando temas como los problemas ambientales, la crisis del desarrollo, los conflictos armados, la democracia y los derechos humanos, la problemática de género, etc. Además, la EpD hace que se promueva el cuestionamiento hacia el modelo de desarrollo occidental (Boni, 2011).

Según Boni (2011), en esta década la EpD converge con otras propuestas educativas, recopilando e integrando en su discurso los enfoques de otros aprendizajes sobre problemáticas globales, como la educación ambiental, la educación para los derechos humanos, la educación multicultural, la educación para la paz o la coeducación

Además, se propone la necesidad de desarrollar una "educación para el desarrollo sostenible" que incorpore la educación tradicional para el desarrollo y la educación ambiental. Así pues, la interdependencia, el desarrollo humano y sostenible se convierten en las principales ideas de esta generación (Mesa, 2014).

2.1.5. La quinta generación: la educación para la ciudadanía global

Desde los años noventa hasta la actualidad, la EpD se ve influida debido a la globalización. En esta quinta generación, se introduce la dimensión de la participación y el compromiso en el sistema mundial dentro de su práctica. Se comienzan a tener en cuenta términos como educación global, dimensión global, educación para la ciudadanía mundial, perspectiva global o cosmopolita que conviven con el de EpD (Boni, 2006).

Por lo tanto, en la actualidad, el enfoque de la educación para el desarrollo se denomina "*Educación para una Ciudadanía Global*" (en adelante EpCG), lo que implica una comprensión crítica de la globalización, la reafirmación del vínculo entre desarrollo, justicia y equidad en un ámbito global, y la promoción de una conciencia creciente de ciudadanía global y la redefinición de pautas de participación y acción ciudadana. Estos desafíos son formidables, pero son necesarios para adaptarse a un mundo en constante cambio debido a la globalización (Mayoral, 2011).

La EpCG aparece como resultado del proceso madurativo de la EpD. La EpCG se constituye como una educación focalizada en las personas y en sus capacidades, bajo el término "Desarrollo Humano Sostenible", una educación para el compromiso y la participación, realzando el rol de las personas como ciudadanas, con derecho y deber de organizarse y participar en su realidad local, con consecuencias en lo global, y unos objetivos de transformación hacia parámetros de mayor justicia social y dignidad humana (Boni, 2014, como se citó en Alcaide y Martínez, 2017, p. 22).

Como hemos visto, el modelo de las generaciones de EpD señala que esta no tiene una única definición, sino que varía según el contexto y el tiempo en el que se enmarca.

El enfoque actual de la educación para el desarrollo se centra en un proceso pedagógico que combina la adquisición de conocimientos, valores y actitudes para la construcción de un mundo más justo, en el que todas las personas tengan acceso al poder y a los recursos (Mesa, 2014). Se puede concretar, que la EpD es un proceso dinámico que cambia con el tiempo y el contexto, y se centra en la adquisición de conocimientos, valores y actitudes para la construcción de un mundo más justo y sostenible. Este tipo de educación ocupa un papel central para alcanzar los objetivos propuestos por la Agenda 2030.

2.2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030

A lo largo de los años han existido gran variedad de problemas que han causado una preocupación de los países a nivel mundial. Dichos desafíos abarcan desde el crecimiento y progreso de los países en su esfuerzo para desarrollar una sociedad que consiga garantizar el bienestar de todos sus habitantes, hasta la inquietud por preservar y respetar el medio ambiente en el contexto de dicho progreso (Suarez, 2001). Este tipo de inquietudes originan que en el año 2000 los 189 miembros de las Naciones Unidas acuerden los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), comprendidos en ocho objetivos a llevar a cabo entre los años 2000 y 2015.

A través de estos objetivos se trataban de abordar grandes desafíos como la pobreza, el hambre, la educación, la sanidad o el desarrollo sostenible entre otros. En 2015, a pesar de los grandes avances, los ocho objetivos no habían sido logrados, por ello, se lleva a cabo una nueva agenda de desarrollo y es así como surge la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales representan una nueva vía para el compromiso mundial y el emprendimiento hacia un nuevo futuro (Hernando y Dikam, 2016). Los ODM han significado el mayor avance para hacer frente a la pobreza mundial en sus múltiples dimensiones, convirtiéndose en cierto punto, en un referente para la construcción de la Agenda 2030 (Gil, 2018).

El 25 de septiembre de 2015, las Naciones Unidas, para abordar los desafíos globales más urgentes de nuestra época, desde la pobreza extrema hasta el cambio climático, aprueban la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dicha Agenda es un plan de acción a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la participación colectiva. A través de ella se pretende luchar contra problemáticas como el cambio climático, la desigualdad social, además conseguir un mundo más justo (Larrasoña, 2022). La Agenda 2030, supone un plan de acción en el que se engloban 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS en adelante).

Los ODS constituyen la agenda global más ambiciosa aprobada por la comunidad internacional para promover la acción colectiva en torno a objetivos comunes. Además de combatir la pobreza extrema, los ODS integran y equilibran tres dimensiones fundamentales del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental. Por lo tanto, proporcionan una valiosa guía para la formulación de políticas mundiales (Gil, 2018).

A continuación, se muestran los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible que recoge la Agenda 2030:

Ilustración 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fuente: ONU (2015)

En total, 193 países miembros de las Naciones Unidas acordaron comprometerse, con el importante apoyo de la cooperación internacional, con los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible. De este modo, los objetivos se engloban dentro de la Agenda 2030 y a su vez, se concretan en 169 metas de carácter universal cuyo periodo de aplicación abarcará hasta el año 2030. En ellos se establece una visión transformadora hacia la Sostenibilidad considerando y abordando, desde un enfoque holístico, todas las dimensiones del Desarrollo Sostenible (Mayoral, et al., 2020).

La Agenda 2030 establece un plan de acción que pretende mejorar el mundo y la vida de sus habitantes dando respuesta a cinco puntos temáticos, conocidos como las “cinco P”, que agrupan a los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible y que se recogen en la Tabla 1 (Mayoral, et al., 2020):

Tabla 1.

Puntos temáticos de los ODS

PUNTOS TEMÁTICOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Personas	Agrupar los objetivos relacionados con mejorar la vida de las personas, tanto a nivel colectivo como individual, englobando los cinco primeros objetivos que se refieren a la erradicación de la pobreza (ODS 1) y del hambre (ODS 2), garantizar una vida sana y tratar de promover el bienestar de la población en todas las edades (ODS 3), así como promover educación de calidad (ODS 4), además de lograr la igualdad de género y conseguir el empoderamiento de la población femenina (ODS 5).
Planeta	La protección del planeta es un asunto de prioridad fundamental para las Naciones Unidas, para “que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras” (ONU, s.f). Los Objetivos que se incluyen son el ODS 6, que persigue garantizar un acceso asequible y una gestión sostenible y responsable del agua; el ODS 12, que trata de garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; el ODS 13, que propone

	adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático; el ODS 14, que busca conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos y finalmente el ODS 15, que trata de gestionar de manera sostenible los bosques.
Prosperidad	Este punto temático abarca el ODS 7, pretende garantizar el acceso a una energía asequible y sostenible; el ODS 8, pretende promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el empleo y el trabajo decente para todos; el ODS 9, trata de promover la construcción de infraestructuras resilientes, un desarrollo industrial sostenible y un fomento de la innovación; el ODS 10, trata de reducir las desigualdades entre países y finalmente el ODS 11, busca lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
Paz	El ODS 16 que busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas es la representante de esta área temática.
Alianza ("Partnership")	Se ve representada con el ODS 17. El objetivo de este caso es revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Este Objetivo de Desarrollo Sostenible afirma que los demás ODS solo se pueden conseguir a través de asociaciones mundiales sólidas y cooperación.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Mayoral, et al., 2020).

La finalidad de dichos objetivos es lograr un equilibrio mundial justo, comprometido con la protección y preservación del medio ambiente. Estos objetivos están dirigidos para conseguir lograr un cierto desarrollo mundial equilibrado, equitativo y comprometido con la sostenibilidad. Los ODS sirven de guía para promover un equilibrio entre el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. En definitiva, los ODS ofrecen soluciones sistémicas para abordar de manera interrelacionada y global los desafíos del desarrollo sostenible, incluyendo temas críticos como la desigualdad, la pobreza extrema, los patrones de consumo insostenibles, la degradación ambiental y el fortalecimiento de las capacidades institucionales (Gil, 2018).

2.3. LOS ODS EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Es de vital importancia considerar que la EpD debe de iniciarse en los primeros años de vida, ya que, es en esta etapa en la que se dará comienzo al desarrollo de las bases que permitirán al alumnado alcanzar las competencias posteriores (Alacid, 2021). Son muchos los autores que consideran indispensable que la EpD comience en la primera infancia, autores como Pressoir (2008) afirman que las experiencias vinculadas a la sostenibilidad fomentan la adquisición de las habilidades cruciales de la vida en los más pequeños, como son la comunicación, la autonomía, la cooperación, la creatividad y la resolución de problemas. Asimismo, autoras como Castro y Renés (2018) señalan que existe una conexión entre la inversión en la primera infancia, la educación y una sociedad sostenible. Además, durante los primeros años de vida, es cuando se asientan las bases para el desarrollo de actitudes ambientales y un compromiso de preservación de nuestro planeta.

Los niños y niñas desde unas edades tempranas pueden satisfacer su curiosidad acerca del mundo natural utilizando todos sus sentidos, tocando, probando, oliendo,

viendo y escuchando lo que les rodea, lo que fomenta una ética de cuidado hacia el medio ambiente y sus sistemas vitales (Pramling-Samuelsson y Park, 2017, como se citó en Castro y Renés, 2018, p.4). La naturaleza les permite comprender que los seres humanos están interconectados con la Tierra y sus sistemas de soporte vital, y que todos tenemos la responsabilidad de garantizar su supervivencia para las generaciones futuras (Castro y Renés, 2018).

En este sentido, según recogen Trilla y Novella (2001), en la actualidad, se reconoce que la sociedad debe cambiar su perspectiva sobre los niños y niñas, y empezar a confiar en sus habilidades como ciudadanos activos y comprometidos. Es importante tener en cuenta que ellos tienen mucho que aportar, por lo que debemos escuchar y valorar sus ideas y sugerencias. En este sentido, es esencial que tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones que afectan a su vida y su entorno. Además, cuando se les involucra de manera activa en estos procesos, aumenta considerablemente su autoestima, confianza y responsabilidad. Por lo tanto, la sociedad debe reconocer a los niños y niñas como agentes de cambio capaces de aportar soluciones creativas y valiosas.

En relación con la importancia de una ciudadanía responsable, Castro y Renés (2018), consideran que es fundamental reconocer que esta no se adquiere de forma repentina al llegar a la mayoría de edad, sino que se va construyendo y experimentando desde edades tempranas. Desde esta perspectiva, la Educación Infantil juega un papel clave en la valoración de la cotidianidad y la experiencia, así como en el respeto por los tiempos, espacios y momentos.

Esta etapa educativa tiene el poder de dar valor y sentido al cuidado, siendo la más adecuada para conducir a los niños y niñas hacia una educación sostenible y por lo tanto trabajar con ellos y ellas en esta etapa los ODS. Una educación sostenible enfocada en el desarrollo de una ciudadanía responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sociedad. La etapa de Educación Infantil se convierte en un espacio ideal para fomentar la sostenibilidad desde una perspectiva lúdica y participativa, promoviendo valores y actitudes positivas hacia la naturaleza y el entorno social (Castro y Renés, 2018).

En este contexto, en la etapa de Educación Infantil es fundamental el papel de los profesores y profesoras de Magisterio, para iniciar desde edades muy tempranas al alumnado en valores de los ODS, los cuales persiguen un mundo más justo. En este sentido, hoy en día existen proyectos que atienden estos valores desde hace tiempo en la Educación Infantil. Por ejemplo, la reciprocidad entre el alumnado en esta etapa educativa ayuda a favorecer la síntesis de pautas de conducta igualitarias, convirtiéndose en el momento idóneo para abordar temas como las relaciones de género, que corresponden al ODS 5, el cual busca lograr la igualdad de género y promover el empoderamiento de toda la población femenina. De igual manera, también es necesario que esta etapa aborde la educación para la paz (ODS 16) entendiendo este espacio como un lugar ideal para la resolución de conflictos y otros temas relacionados con la Agenda 2030, como la acción por el clima y la vida submarina (ODS 13 y ODS 14) que ayudarán a formar ciudadanos críticos y dispuestos a cambiar la realidad actual (Sánchez, Campillo y Vivas, 2021).

Esta etapa es clave en el desarrollo de habilidades y capacidades importantes en la formación de los estudiantes, no solo a nivel académico, sino también en su desarrollo personal y social. Además, puede ser utilizada para abordar situaciones de desigualdad social y personal, y prevenir posibles problemas en el aprendizaje del alumnado. Es crucial que se promueva una educación integral que permita a todos los alumnos y alumnas tener las mismas oportunidades de desarrollo.

A modo de conclusión, la etapa de Educación Infantil es fundamental para fomentar una ciudadanía responsable y por ello tratar los ODS desde edades tempranas, teniendo en cuenta la cotidianidad, la experiencia y el cuidado. Además, esta etapa educativa se puede convertir en un espacio privilegiado para fomentar una cultura más sostenible, que promueva valores y actitudes positivas hacia el entorno del alumnado.

2.3.1. LOMLOE y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 19 de enero del 2021, entra en vigor la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, también conocida como Ley Celaá o LOMLOE. Esta actual normativa incluye entre sus principios varios temas relacionados con los ODS. Dicha ley recoge que el propio sistema educativo debe hacer frente a los desafíos del planeta como el cambio climático, por ello los centros han de convertirse en un lugar de concienciación y cuidado hacia el medioambiente (Ayala, s.f).

El nuevo currículum determinado por la LOMLOE comprende contenidos relacionados con la crisis climática y energética, la pérdida de la biodiversidad, la renaturalización de las ciudades, el consumo responsable, la justicia ecosocial y el desarrollo sostenible (Palacios, 2022). Estos contenidos curriculares pueden ser vistos tanto en asignaturas como Valores Cívicos y Éticos¹, como de forma transversal en diversas materias (Ayala, s.f).

Una de las principales ventajas de trabajar los ODS en el aula, a través de la nueva Ley de Educación (LOMLOE), es potenciar la educación competencial, la cual pretende que el alumnado fomente el pensamiento crítico, conozca, interprete y relacione su entorno, desarrollando habilidades que le permita desenvolverse en la vida. Este nuevo enfoque de "aprendizaje por competencias" implicará la renovación de los contenidos de todas las asignaturas, poniendo en práctica la transversalidad curricular y haciendo que los contenidos tengan un enfoque más ecologista (Palacios, 2022).

Así mismo, la UNESCO (2017) señala la importancia del ODS 4, el cuál juega un papel fundamental como impulsor para el desarrollo del resto de los objetivos de la Agenda 2030.

¹ El contenido de dicha materia abordará temas como el conocimiento de la Constitución Española y el respeto de los Derechos Humanos y de la Infancia, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, la igualdad de género, el respeto a la diversidad, el valor social de los impuestos, el fomento del espíritu crítico y la cultura de paz y no violencia (Montero, 2021)

La inclusión de la dimensión educativa en los ODS tiene el potencial de impulsar la adquisición de nuevas competencias y desarrollos curriculares. Además, puede generar un cambio en el enfoque organizacional de la educación, orientado hacia la promoción del conocimiento, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios para el desarrollo de competencias enfocadas en la sostenibilidad. Dicha integración educativa permitiría a los individuos fomentar la adquisición de habilidades orientadas hacia la sostenibilidad. Asimismo, se promoverían acciones responsables que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental, la viabilidad económica y una sociedad basada en la justicia social (Leicht et al., 2018, como se citó en Negrín y Marrero, 2021, p. 38).

2.4. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 14

Este apartado se centra en el ODS 14, también conocido como “Vida Submarina”. Los motivos por los cuales se ha elegido tratar el ODS 14, son los relacionados con el gran foco de atención que se ha puesto en los últimos años, en el cuidado de los océanos, mares, zonas costeras y recursos marinos y los efectos adversos que pueden generar un mal uso de estos.

En las últimas décadas, la demanda de recursos y servicios de procedencia marina ha tenido un gran impacto significativo en los ecosistemas marinos, superando en muchas ocasiones la capacidad de respuesta de los océanos. La actividad humana intensiva, como la explotación industrial, la agricultura intensiva, el aumento de densidad de la población en zonas costeras, la sobrepesca, la producción de petróleo y gas, y el desarrollo de fuentes de energía renovable, han generado un efecto considerable que amenaza la salud de los mares y océanos. Desde hace unos años se ha manifestado un creciente interés político por este tema y se ha experimentado un cambio en la filosofía de la gestión ambiental. Esto ha conducido a la aparición de numerosas iniciativas para fomentar la conservación, protección y gestión sostenible de los ecosistemas marinos (Bellás, 2014).

Los mares y océanos son considerados de vital importancia para la supervivencia de la vida en el planeta Tierra, ya que una de sus principales funciones es la relacionada con la regulación del clima y la mitigación del cambio climático. Además, estos desempeñan un papel fundamental ya que son los encargados de proporcionar oxígeno, y suministrar una gran fuente de alimentos y recursos naturales. Por último, para preservar la biodiversidad y así, asegurar la subsistencia de los ecosistemas marinos, se debe proteger y conservar la vida submarina que alberga en los mares y océanos. Desafortunadamente, los seres humanos hemos tenido un importante impacto que ha causado un efecto negativo en los océanos y su biodiversidad.

Para hacer frente a esta problemática, en el año 2015, se incorporó a la Agenda 2030 el ODS 14, como un elemento esencial de los 17 objetivos transformadores. El objetivo primordial de este ODS es promover la conservación y la utilización de los océanos, los mares y los recursos marinos de forma sostenible (ONU, s.f).

¿Por qué es importante trabajar estos temas?, pues según Cárdenas (2008), investigadores de la Universidad de Stanford han desarrollado el primer mapa que plasma las influencias humanas en los ecosistemas marinos. Este estudio ha recopilado e interpretado grandes datos de literatura científica y de investigaciones, y sugiere que aproximadamente el 41% de los océanos exhiben signos de la actividad humana. Además, se concluye que existen pocos puntos en el planeta que puedan considerarse completamente libres de contaminación humana.

Todo esto implica la creación del ODS 14. Para alcanzar este objetivo, se han establecido metas específicas centradas en diversos problemas oceánicos, como la reducción de la contaminación marina, la protección de los ecosistemas marinos y costeros, la minimización de la acidificación, el fin de la pesca ilegal y excesiva, el aumento de la inversión en conocimiento científico y tecnología marina, y el respeto al derecho internacional que exige el uso seguro y sostenible del océano y sus recursos (ONU, s.f). Estas son las metas establecidas por las Naciones Unidas, para hacer frente a los diversos problemas que engloban el Objetivo de Desarrollo 14, para un uso sostenible de los océanos y los recursos marinos (ONU, s.f):

- 14.1. Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina, incluyendo los desechos marinos y la polución por nutrientes, producida por actividades realizadas en tierra, antes de 2025.
- 14.2. Proteger los ecosistemas marinos y costeros de manera sostenible antes de 2020, evitando efectos adversos y fortaleciendo su resiliencia, y tomando medidas para restaurarlos con el fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.
- 14.3. Minimizar y tratar los efectos de la acidificación de los océanos mediante una mayor cooperación científica.
- 14.4. Reglamentar la explotación pesquera antes de 2020, poner fin a la pesca excesiva e ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y establecer estrategias de gestión científica para restablecer las poblaciones de peces en el mínimo tiempo posible.
- 14.5. Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible antes de 2020.
- 14.6. Erradicar ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, además de eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.
- 14.7. Incrementar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos antes de 2030, mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.
- 14.a. Aumentar los conocimientos científicos y fomentar la investigación y transferencia de tecnología marina, además de potenciar la contribución de la biodiversidad marina.

- 14.b. Favorecer el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.
- 14.c. Mejorar notablemente la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos, teniendo en cuenta el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Como referencia a un acontecimiento clave en torno al ODS 14, el 5 de diciembre de 2017, la ONU proclamó el Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible de 2021 a 2030. El cuál, busca mejorar la comprensión que se tiene sobre el océano y su contribución a la sostenibilidad a través de una ciencia oceánica que sea eficaz, apoyada por infraestructuras e inversiones adecuadas. A pesar de que la mayoría del océano permanece sin observar ni explorar, la capacidad humana para gestionar los océanos de manera sostenible depende en gran medida de la capacidad para llevar a cabo una investigación y observación sostenida (ONU, s.f).

Según la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (2019), el objetivo del Decenio es proporcionar un marco común para garantizar que las ciencias oceánicas respalden plenamente las acciones de los países para gestionar los océanos de manera sostenible, lo que a su vez contribuirá a alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta iniciativa representa una oportunidad única para fortalecer la gestión de los océanos y costas en beneficio de la humanidad, a través de la cooperación internacional, la cual es necesaria para el desarrollo de la investigación científica y la aplicación de tecnologías innovadoras que puedan asociar las ciencias oceánicas con las necesidades de la sociedad. Para poner en marcha estos objetivos, el Decenio requerirá la participación de diversos actores, incluyendo científicos, gobiernos, académicos, responsables de políticas, empresas, industrias, además de la sociedad civil. Se llevará a cabo el establecimiento de alianzas, para desarrollar aplicaciones y así aportar nuevas ideas y soluciones.

De este modo, el Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, llevará a cabo acciones a distintos niveles y proveerá un marco unificador dentro del sistema de la ONU para que los países puedan cumplir con las prioridades establecidas dentro de la Agenda 2030 en relación al océano (Comisión Oceanográfica Intergubernamental, 2019).

Por lo tanto, a modo de cierre, se debe de destacar el importante papel de la educación en la creación de consciencias sobre el medio marino, así como para el desarrollo y creación de consensos activos sobre un uso racional y sostenible de los recursos marinos (Negrín y Marrero, 2021).

3. PROPUESTA DIDÁCTICA SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y VIDA SUBMARINA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

En este capítulo se recoge la propuesta didáctica diseñada y las reflexiones y análisis de su puesta en práctica en un aula de Educación Infantil del Colegio Público Germán Fernández Ramos, para favorecer el conocimiento del ODS 14. Para ello se ha diseñado una intervención didáctica denominada “Los y las Guardianes del Mar”.

3.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La propuesta didáctica diseñada se basa en la sensibilización y concienciación hacia los valores referentes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, más en concreto el ODS 14. En primer lugar, el abordar y trabajar una temática relacionada con la conservación y el uso sostenible de los mares, océanos y recursos marinos hace que el alumnado de Educación Infantil, a partir de sus conocimientos previos, sea capaz de concienciarse y contribuir participativamente en la temática. La Educación Infantil es una etapa crucial para comenzar a mentalizar desde edades muy tempranas al alumnado en la formación de valores y conocimientos sobre el medio natural, así como el cuidado y conservación de los mares, océanos y recursos marinos. Tal importancia se debe a que desde edades muy tempranas los alumnos y alumnas adquieren cierta conciencia global sobre cuál es su función en el mundo y cómo pueden contribuir a la protección y conservación del medio ambiente. Dicho abordamiento se debe integrar en la primera infancia por su gran relevancia en la adquisición de valores y actitudes.

3.2. CONTEXTUALIZACIÓN

La siguiente propuesta didáctica ha sido llevada a cabo en el Colegio Público Germán Fernández Ramos del municipio de Oviedo, con los dos grupos de 5 años de Educación Infantil. Dicha intervención fue planteada para que se pudiera llevar a cabo durante el periodo de prácticas del Prácticum II del Grado de Pedagogía, es decir, durante el segundo trimestre del curso escolar. Más tarde, se concretó con las tutoras de ambos grupos que dicha intervención didáctica podría encajar más con la temática a desarrollar durante el tercer trimestre del curso escolar.

Seguidamente, se muestran los contextos físicos donde se ha desarrollado la intervención, como son el centro, el aula y los contextos sociales, como el alumnado.

3.2.1. El centro

La propuesta didáctica se ha puesto en práctica en el Colegio Público Germán Fernández Ramos, situado en el nordeste de la localidad de Oviedo. El centro acoge a grupos de Educación Infantil y de Educación Primaria con un total de 390 alumnos y alumnas. Este centro imparte los niveles de enseñanza obligatoria entre las etapas educativas de Educación Infantil de 3, 4 y 5 años y Educación Primaria de 1º hasta 6º de

primaria² . La jornada escolar del alumnado de Educación Infantil y Primaria cuenta con un total de 5 horas lectivas, comenzando a las 9:00 horas y finalizando a las 14:00 horas.

El centro recoge al alumnado procedente, en la mayoría de los casos, de los barrios de Teatinos y Costa Verde, y en menor medida, acude al centro alumnado procedente del barrio de Pumarín y La Corredoria. La gran mayoría del alumnado del centro es de procedencia española, pero hay una gran parte del alumnado que es procedente de diversos países, por ello en el centro convive una comunidad educativa compuesta por alumnos y alumnas y familias de varias nacionalidades. Este aspecto hace que el Colegio Público Germán Fernández Ramos marque la diferencia respecto a otros centros educativos, ya que este cuenta con una gran riqueza de diversidad cultural.

El nivel socioeconómico de las familias es diverso, encontrando algunas en situación de exclusión social, como otras con un nivel socioeconómico medio, siendo predominante el medio-bajo en la mayoría de las ocasiones. Una gran parte de estas familias se ven involucradas en la educación de sus hijos e hijas, pero otra gran parte no manifiesta la misma implicación con relación a sus hijos/as y hacia los temas relacionados con el centro. Para el alumnado, y en parte para las familias, la escuela se muestra representada como un espacio destinado al juego y el encuentro, visto más allá del marco familiar. El alumnado visualiza a las figuras del profesorado y agentes implicados en el centro, como personas cercanas e implicadas y sus relaciones con los mismos son cálidas y acogedoras. En cuanto a su motivación, esta se ve muy marcada y dependiente de la programación educativa del centro, la cual busca potenciar al máximo las aptitudes tanto individuales como colectivas del alumnado, en la medida de lo posible, siempre dentro de un clima acogedor para generar una correcta integración en el centro.

En el centro, nos encontramos con múltiples alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, con variadas categorías diagnósticas según la aplicación SAUCE (Ley Orgánica 3/2020).

3.2.2. El alumnado

En este caso, se ha llevado a cabo la propuesta didáctica en los dos grupos de 5 años de Educación Infantil, en concreto un total de 36 alumnos y alumnas. En cuanto a las características del alumnado, en el aula conviven diversas nacionalidades. En ambas clases encontramos cuatro alumnos y alumnas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Por estos motivos, los materiales y actividades propuestos han sido pensados de forma que se adapten al grupo y teniendo en cuenta las necesidades de cada alumno y alumna.

En líneas generales, los dos grupos son tranquilos y participativos, además, conjuntamente trabajan adecuadamente, por lo que se decidió realizar la intervención didáctica con ambos grupos a la vez. El alumnado se encuentra en una edad en la que la

² Consultado de:
<https://alojaweb.educastur.es/en/web/cpgermanfe>

exploración y la curiosidad son el motor de su propio aprendizaje. El desarrollo cognitivo del alumnado de esta edad, según Jean Piaget se encuentra en la etapa preoperacional (que abarca aproximadamente de los 2 a los 7 años de edad). Durante esta fase preoperacional del desarrollo cognitivo, se comienzan a adquirir habilidades como la empatía y el aprendizaje simbólico. En esta etapa, el egocentrismo es predominante, lo que dificulta el acercamiento a pensamientos y reflexiones abstractas. Además, aún no se ha desarrollado adecuadamente la capacidad de manipular información siguiendo las normas de la lógica para llegar a conclusiones válidas, ni de realizar operaciones mentales complejas características de la vida adulta (Triglia, 2019).

3.2.3. El aula

En cuanto a las características del aula de Educación Infantil, estas son amplias y con buena iluminación, lo que permite el correcto desarrollo de actividades, favoreciendo un desarrollo motor adecuado para el alumnado de estas edades. Este tipo de aulas también favorece a un correcto aprendizaje significativo del alumnado, utilizando los conocimientos previos para construir un nuevo aprendizaje.

Para el desarrollo, el correcto crecimiento y aprendizaje del alumnado, es esencial satisfacer su necesidad de aprender, crear, experimentar y principalmente de jugar. Crear experiencias y momentos significativos y enriquecedores ayuda a los niños y niñas de estas edades a fomentar un desarrollo íntegro de sus capacidades (motoras, cognitivas, socioemocionales y afectivas). Por ello, se lleva a cabo en las aulas de Educación Infantil, el trabajo por rincones. El cual brinda a los niños y niñas la oportunidad de experimentar, manipular objetos y organizar su propio tiempo de trabajo, fomentando su autonomía. Cada rincón del aula ofrece actividades que fomenten la participación del alumnado. El trabajo por rincones permite que los niños y niñas crezcan de forma madurativa, socioemocional e intelectual, de forma libre según sus intereses, además respetando sus ritmos de aprendizaje, lo cual es crucial para el correcto desarrollo del alumnado perteneciente a esta etapa educativa (Agar y Alastor, 2021).

En cuanto a la distribución del alumnado, este se agrupa en mesas de cinco o seis alumnos por mesa. Esta colocación, permite el trabajo en pequeños grupos, favoreciendo la cooperación entre los alumnos/as, además ofrece también la posibilidad de trabajar individualmente. Y consecuentemente esta distribución resuelta muy favorable para una buena puesta en práctica de la intervención didáctica.

3.3. OBJETIVOS

En lo que se refiere a los objetivos de la propuesta didáctica “Los y las guardianes del mar” se organizan en dos niveles:

Objetivo general:

Fomentar la participación y concienciación sobre actitudes de respeto en la conservación de los océanos, mares y recursos marinos.

Objetivos Específicos:

- Conocer la diversidad de la vida submarina, a través de la identificación de diversas especies y hábitats marinos.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia los mares y océanos.
- Conocer el ODS 14 y sus principales funciones y objetivos.
- Concienciar sobre la importancia de la conservación de los océanos para la vida en la tierra.
- Identificar las principales acciones negativas que se ejercen sobre los océanos y promover la reflexión sobre posibles soluciones.
- Promover hábitos sostenibles con los mares, océanos, recursos marinos y zonas costeras.
- Estimular la expresión artística y la creatividad del alumnado a través de actividades relacionadas con la vida submarina.

3.4. RECURSOS

Los recursos utilizados para la implementación de la intervención didáctica pueden ser clasificados en: recursos materiales, recursos humanos y recursos espaciales.

En cuanto a los recursos materiales utilizados durante la intervención destacamos los materiales impresos para el desarrollo de algunas de las actividades, cartulinas y platos de plástico reciclables. A parte se han incorporado materiales propios del aula de Educación Infantil, como pinceles, pinturas de cera, témperas, rotuladores de colores y la pizarra digital para la visualización de varios materiales didácticos.

En segundo lugar, los recursos humanos que se han necesitado durante el desarrollo de la intervención didáctica son principalmente la intervención por mi parte como estudiante de prácticas en el centro, junto a la colaboración de las dos tutoras de los grupos 5 años A y 5 años B. Además, en la última sesión hemos necesitado la colaboración de la especialista de Pedagogía Terapéutica del centro.

Finalmente, en cuanto a los recursos espaciales, todo el proyecto se ha implementado en el aula de 5 años A. Exclusivamente, se ha necesitado el pasillo de las aulas de Educación Infantil para desarrollar algunas de las actividades.

3.5. TEMPORALIZACIÓN

La puesta en práctica se ha llevado a cabo durante la semana del 8 al 12 de mayo, a lo largo de tres sesiones, la primera de 45 minutos y la segunda y tercera sesión de 1 hora y 45 minutos aproximadamente.

Las sesiones están enfocadas en la realización de actividades dinámicas, con sus respectivos descansos, tratando de evitar las distracciones por parte de los y las escolares, las cuales son muy frecuentes en la etapa de Educación Infantil, donde una buena gestión del tiempo y una correcta planificación son fundamentales.

3.6. ACTIVIDADES

En este apartado, se muestran las actividades diseñadas y desarrolladas para la puesta en práctica de la intervención didáctica. Como ya se ha comentado, las actividades planteadas buscan concienciar al alumnado de Educación Infantil sobre la importancia que supone para todos y todas el cuidado y el uso sostenible de los océanos, mares y recursos marinos. En todas las sesiones, se ha tratado de incorporar la temática del ODS 14, a través de actividades que fomenten la educación integral del alumnado, proporcionando un aprendizaje significativo y relevante para su vida. Las actividades han sido planteadas desde un enfoque lúdico junto con el uso de materiales manipulativos y sensoriales. Además, se proponen actividades de dinámica individual, en parejas, en pequeños y grandes grupos.

Como se ha mencionado anteriormente en el apartado de la temporalización de la intervención, esta se divide en tres sesiones, que engloban tres tipos de actividades. En la primera sesión se desarrollan actividades previas y de motivación. Se llevan a cabo actividades introductorias, con la intención de motivar al alumnado. Además, estas son oportunas para detectar el nivel de conocimientos previos que los escolares poseen. La segunda sesión corresponde con las actividades de desarrollo, donde a través de estas se pretenden alcanzar las capacidades propuestas en los objetivos de la intervención didáctica. Se realizará una primera actividad de reforzamiento de los conocimientos básicos de forma grupal y una segunda actividad de forma individual, con un carácter más creativo y manipulativo. Finalmente, encontramos las actividades finales, que corresponden con la tercera y última sesión. Se proponen actividades que sirvan de conclusión, a través de una recopilación de los elementos aprendidos durante el transcurso de la intervención didáctica (Barranco, s.f).

Como punto de partida, la intervención didáctica se engloba en la temática de “*Los y las Guardianes del Mar*”, club creado para que el alumnado se sienta participe del proyecto desde el primer día, generando cierta intriga, fomentando así su participación y motivación. El proyecto de “*Los y las Guardianes del Mar*” consiste en involucrar al alumnado con la iniciativa de que formen parte de un club que se encarga del cuidado y mantenimiento de los mares y océanos. De esta forma, se pretende que su motivación se mantenga activa, no solo hasta el día de la última sesión, si no que los y las acompañe a lo largo de sus vidas, haciendo que ellos mismos y ellas mismas involucren al mayor número de personas en el proyecto. Como meta final, en la última sesión, el alumnado obtendrá una insignia de pertenencia al club “*Los y las Guardianes del Mar*”.

3.6.1. Sesión 1

Actividad 1: “*La terrible pesadilla de Marina*”

Objetivos

- Conocer los principales contaminantes de los mares y océanos.

- Promover la conciencia y la responsabilidad sobre la alarmante situación de los mares, océanos, recursos marinos y zonas costeras.
- Fomentar la reflexión sobre las posibles acciones tanto individuales como colectivas, que se pueden llevar a cabo para prevenir y reducir la contaminación marina.

Desarrollo de la actividad

La primera actividad va a consistir en una pequeña introducción sobre la contaminación marina, a través de una pequeña historia. De esta forma se pretenden identificar los conocimientos previos sobre el tema del proyecto. La historia en la que se basa la actividad consiste en un sueño que tuvo la interventora del tema, un sueño que más tarde se convertiría en una pesadilla.

Al comienzo de la actividad el alumnado se sienta en asamblea, cerca de la pizarra digital. A través de una presentación realizada con la herramienta Canva³, se les presenta la historia apoyada con imágenes. La interventora comienza preguntándoles si quieren saber cuál fue el sueño que tuvo ayer. Seguidamente comienza la historia, la cual trata de una playa muy limpia y con animales felices en ella, además se ve representada en la pizarra digital. Más tarde se convierte en una playa llena de residuos y basura, que se apoya con otra imagen de la misma playa, pero esta vez contaminada. Por ello de ahí que el sueño se convierta en pesadilla. A partir de este momento se comienza a dar el turno de palabra para que los y las alumnas comiencen a reconocer las diferencias de una playa a otra.

Seguidamente se presenta al alumnado la gran importancia que suponen los mares y océanos para nosotros los seres humanos, ya que son fuente de alimento, regulan el clima y son el hábitat de muchas especies marinas. Seguidamente por orden comienzan a nombrar todos los animales marinos que conozcan.

A continuación, se pasa a explicarles los dos grandes enemigos del mar, los plásticos y el petróleo. Durante este tiempo se hacen preguntas al alumnado sobre las consecuencias de tirar basura al mar y que efectos negativos tienen estas acciones para el mar, sus especies y para nosotros/as.

Una vez explicada toda la problemática existente, se pasa a saber cuáles son sus conocimientos previos sobre el reciclaje y los contenedores de basura. Por ello entre todos se irán nombrando los diferentes contenedores de reciclaje y los residuos que deben ir en ellos.

Finalmente, se les pregunta qué pueden hacer para parar la contaminación de los mares y océanos y seguidamente se les introduce el tema del club de “Los y las Guardianes del Mar”. Se trata de explicar al alumnado en qué consiste formar parte del

³ Enlace a la presentación:

https://www.canva.com/design/DAFiO1NvD0o/LftKkoErCxQZQghWqQaGRg/view?utm_content=DAFiO1NvD0o&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

club y que deben intentar concienciar al máximo número de personas para que juntos y juntas consigamos grandes avances.



Ilustración 2: Grupo de 5 años en asamblea durante la presentación de la actividad: "La terrible pesadilla de Marina"

Para aumentar su participación y motivación en la intervención se les repartirán unas tarjetas hechas con cartulina donde pondrá: "Carnet de los y las Guardianes del Mar". En la parte de abajo tendrán un hueco para escribir su nombre y en la parte de arriba un círculo donde deberán de poner su huella dactilar, para ello se les pintará el dedo pulgar con témperas, y así sirva de sello de identidad.



Ilustración 3: Carnets de "Los y las Guardianes del Mar"

Espacios y materiales

El espacio utilizado para el desarrollo de la primera actividad será el aula habitual de los niños y niñas de 5 años A. La actividad se ha sido desarrollada en la zona donde se realiza la Asamblea. Se trata de que estén atentos y puedan ver mejor la presentación en la pizarra digital. En cuanto a los materiales utilizados, encontramos la presentación realizada por la herramienta Canva, la pizarra digital, los carnets del club y témperas.

Duración

La duración de la actividad es de unos 25 o 30 minutos aproximadamente. Se trata de trabajar con cierta tranquilidad y dar pie a que el alumnado participe libremente a lo largo de la historia.

Evaluación

La evaluación se llevará a cabo a través de la técnica del semáforo. Esta técnica consiste en repartir dos cartulinas de colores a cada alumno/a, una verde y otra roja. Y se trata de preguntarles al final de cada actividad que si les ha gustado la dinámica levanten la cartulina verde y si no les ha gustado la roja. Con esta técnica conseguimos que el alumnado reflexione por ellos mismos y que el docente conozca la situación del grupo en un momento o actividad concreta.

3.6.2. Sesión 2

Actividad 1: “¿Qué va en cada contenedor y qué va en el mar?”

Objetivos

- Identificar con que contenedor va cada residuo.
- Distinguir los diferentes contenedores de reciclaje y su importancia para el planeta.
- Diferenciar que se debe arrojar a los contenedores y que seres vivos viven en el mar.
- Promover el interés por el cuidado de los mares, océanos y recursos marinos.

Desarrollo de la actividad

Esta actividad tiene como objetivo el reforzar los conocimientos previos sobre el reciclaje y los contenedores de basura, los cuales fueron explicados durante la actividad de la primera sesión.

En primer lugar, se dividirá al alumnado en grupos de cuatro (un equipo por cada contenedor), de forma que queden nueve alumnos/as por grupo. En esta actividad se trabajará en grupos grandes.

Se explicará al alumnado que cada grupo es un contenedor de basura. El objetivo es rellenar los contenedores vacíos con los residuos correspondientes para cada uno de ellos. Por otro lado, hay una cartulina que no corresponde a ningún grupo, que será la cartulina que representa al mar, en ella el alumnado de forma conjunta deberá reconocer qué animales y plantas deben colocarse en él.

Una vez explicados estos pasos, la interventora en una bolsa irá sacando los diferentes recortes al azar, de forma que cada equipo deberá de identificar si el residuo escogido va o no en su contenedor o pertenece al mar. Para fomentar la participación cada vez que salga un residuo en cada grupo se levantará un miembro distinto a pegar el recorte.

Finalmente, cuando ya se tengan los contenedores y el mar terminados se les dirá que estos serán pegados en el aula o en el pasillo, para que siempre que tengan dudas sobre que residuo va en cada contenedor puedan consultarlos.



Ilustración 4: Actividad: "¿Qué va en cada contenedor y qué va en el mar?"

Espacios y materiales

El espacio utilizado para el desarrollo de la segunda actividad será el aula habitual de los niños y niñas de 5 años A. Las mesas del aula han sido divididas de forma que se creen 4 grupos. En cuanto al material necesario, han sido necesarias cartulinas con la forma y el color de los contenedores y otra con el color del mar, recortes con imágenes de diversos residuos y velcro para pegar los recortes en las cartulinas.

Duración

La duración aproximada de esta actividad es de 15 o 20 minutos.

Evaluación

La evaluación de esta actividad consistirá al igual que en la primera sesión en la técnica de evaluación del semáforo. Se preguntará al alumnado si les ha gustado la sesión y estos deberán de responder con la cartulina verde o la roja dependiendo de lo que ellos y ellas consideren.

Actividad 2: "Creando nuestras propias mascotas marinas"

Objetivos

- Fomentar la creatividad del alumnado.
- Concienciar al alumnado sobre la importancia de mantener el mar limpio a través del cuidado de sus mascotas marinas.

Desarrollo de la actividad

Esta actividad consistirá en que cada alumno/a realice su propia mascota marina. En primer lugar, se muestran varios ejemplos de mascotas marinas, explicando al alumnado que las mascotas se crearán pintando la palma de las manos, la cuál será utilizada como base para crear la mascota marina. Se les dará la opción de escoger entre tres mascotas marinas a realizar con la forma de sus manos: un pulpo, un pez o un cangrejo. Cada alumno/a escogerá cuál de las tres mascotas quiere realizar. Es importante destacar que antes de comenzar la actividad se debe hacer hincapié en que las mascotas representan a los animales marinos que viven en el mar y que es responsabilidad de cada uno y cada una mantener a salvo a su mascota, al igual que cuidar los mares y océanos en la vida real.

Antes de empezar a crear las mascotas, en cada hoja se deberá escribir por la parte de atrás el nombre de cada uno y cada una. Seguidamente, entre las tutoras y la interventora se irá ayudando a cada alumno/a en la realización de la mascota. En primer lugar, se invitará al alumnado a pintarse la mano según la mascota que hayan escogido, para crear el cuerpo de esta. En segundo lugar, se les ayudará para que presionen su mano pintada en el fondo marino. Por orden, cada alumno/a irá yendo al baño a lavarse las manos mientras el resto de sus compañeros acaban. Cuando ya están todas las formas de las mascotas hechas, mientras se secan para seguir decorando, cada alumno/a le pondrá un nombre a su mascota. Cuando estén todos, en orden se irá leyendo el nombre elegido para su mascota. Más tarde, cuando ya está totalmente seca la pintura, se decorará de forma libre las mascotas marinas, añadiendo escamas, aletas, ojos y boca. Durante la decoración de las mascotas se intentará animar al alumnado para que sean originales y creativos en sus diseños.



Ilustración 5: Alumnas realizando la actividad: "Creando nuestras propias mascotas marinas"

Espacios y materiales

El espacio utilizado para el desarrollo de la tercera actividad será el aula habitual de los niños y niñas de 5 años A. Se colocarán las mesas de forma que cada alumno/a

tenga el espacio suficiente para realizar sin agobios la actividad. En cuanto a los materiales necesarios encontramos folios impresos con el fondo marino, pinturas de témperas y pinceles.

Duración

La duración aproximada de esta actividad es de 35 o 45 minutos. Se debe de tener en cuenta que en este tipo de actividades hay que realizar varios tiempos de espera, y para el alumnado de estas edades es esencial mantenerlos siempre con algo que hacer.

Evaluación

Al igual que en las anteriores actividades la evaluación consistirá en la evaluación por semáforos. Se preguntará al alumnado si les ha gustado la sesión y estos deberán de responder con la cartulina verde o la roja dependiendo de lo que ellos y ellas consideren.

Actividad 3: “El daño que causa la contaminación en el agua”

Objetivos

- Identificar las diferentes fuentes de contaminación que pueden afectar al agua.
- Promover hábitos saludables en relación con el cuidado y ahorro del agua.
- Sensibilizar al alumnado sobre los efectos negativos de la contaminación de mares, océanos, recursos marinos y zonas costeras.

Desarrollo de actividad

Esta actividad esta diseñada para realizar de forma complementaria con la tercera actividad titulada “*Creando nuestras propias mascotas marinas*”. El objetivo de esta actividad es aprovechar el tiempo mientras se secan las mascotas marinas, con el visionado del video propuesto.

En primer lugar, se reunirá al alumnado en asamblea, cerca de la pizarra digital. Se realizará una pequeña introducción, informando al alumnado que mientras se secan las témperas se reproducirá un video sobre la temática del proyecto. También se les advertirá de que deben estar atentos y que este video servirá de complemento sobre lo aprendido en la primera actividad titulada “*La terrible pesadilla de Marina*”.

Seguidamente se procede a la visualización del video. En momentos claves del video se puede pausar para hacer preguntas y así fomentar la participación. Tras el visionado del video se iniciará una discusión sobre lo aprendido durante el video vinculándolo con lo también aprendido durante la primera actividad de “*La terrible pesadilla de Marina*”.

Con esta actividad se pretenden consolidar los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la intervención didáctica y, además, fomentar el seguir formando parte del club de “Los y las Guardianes del Mar”.

Espacios y materiales

El espacio utilizado para el desarrollo de la cuarta actividad será el aula habitual de los niños y niñas de 5 años A. La actividad ha sido desarrollado en la zona de la asamblea. Se trata de que estén atentos y puedan ver mejor el video proyectado en la pizarra digital. En cuanto a los materiales utilizados encontramos la pizarra digital y el video educativo sobre el daño de la contaminación en el agua y sus efectos en el medio ambiente, extraído de la plataforma YouTube⁴.

Duración

La duración aproximada de esta actividad es de 10 minutos.

Evaluación

Al igual que en las anteriores actividades la evaluación consistirá en la evaluación por semáforos. Se preguntará al alumnado si les ha gustado la sesión y estos deberán de responder con la cartulina verde o la roja dependiendo de lo que ellos y ellas consideren.

3.6.3. Sesión 3

Actividad 1: *“Creamos nuestro propio fondo marino libre de contaminación”*

Objetivos

- Promover la reutilización de materiales reciclables.
- Concienciar sobre el mantenimiento de los mares, océanos y recursos marinos libres de residuos.
- Generar interés sobre la biodiversidad marina.

Desarrollo

Para el desarrollo de la actividad se reunirá al alumnado en grupos de cuatro personas. En un primer momento, se introduce al alumnado sobre la importancia de como miembros del club “Los y las Guardianes del Mar”, deben tener su propio fondo marino libre de contaminación.

A cada grupo se le entregan varios animales marinos (estrellas de mar, tortugas, peces, tiburones y cangrejos), realizados con platos de plástico reciclables. Con temperas se les anima a que de forma grupal decoren cada animal marino.

Mientras se secan los animales marinos, se procede a la realización del mural. En la parte de arriba del mural se pondrá de título *“Guardines del Mar”*, por ello se vuelve a dividir al alumnado en parejas, y se les entrega una letra para que se colorean con pinturas de cera y se peguen en el mural. Cuando ya están secos los animales marinos, cada grupo pega los suyos en el mural.

⁴ Enlace al video: <https://youtu.be/8IRLfythBDQ>



Ilustración 6: Mural de "Los y las Guardianes del Mar"

Finalmente, se explica al alumnado que han conseguido llegar con éxito al final del reto y que ya son unos verdaderos guardianes y guardianas del mar. Por ello se les entrega una insignia (la cual se cuelga del cuello), con el slogan: *“Ya soy Guardián del Mar”*.

Espacios y materiales

El espacio utilizado para el desarrollo de la quinta actividad será el aula habitual de los niños y niñas de 5 años A. El mural se exhibirá en el pasillo de Educación Infantil. Los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad son platos reutilizables, temperas de colores y pinceles, papel de color azul para hacer el mural y cielo.

Duración

La duración de esta actividad es de 1 hora aproximadamente.

Evaluación

Al igual que en las anteriores actividades la evaluación consistirá en la evaluación por semáforos. Se preguntará al alumnado si les ha gustado la sesión y estos deberán de responder con la cartulina verde o la roja dependiendo de lo que ellos y ellas consideren.

3.7. EVALUACIÓN

La propuesta didáctica ha sido evaluada a través de técnicas tanto cualitativas como cuantitativas. En cuanto a las técnicas cualitativas encontramos la observación directa del alumnado. Se ha realizado una evaluación sistemática de estos durante el transcurso del proyecto. En esta observación se han tenido en cuenta aspectos como la participación, actitudes y comportamientos e implicación en cada una de las actividades.

Como técnicas de recogida de datos cuantitativas encontramos la evaluación de cada actividad mediante la técnica de semáforos. Cada actividad ha sido evaluada por el alumnado mediante un código de colores: verde para indicar que la actividad cumplió con

éxito los objetivos y rojo para señalar que la actividad no fue como se esperaba. Con esta técnica se pretende obtener retroalimentación del alumnado hacia la persona implicada en el proyecto.

Como ya se ha mencionado anteriormente, al finalizar cada actividad el alumnado ha evaluado cada una de estas a través del código de colores. En la mayoría de las actividades el alumnado escogió el color verde, mostrando gran entusiasmo, participación y un nivel alto de comprensión y disfrute sobre todo en las actividades de la primera sesión y en las que tenían que crear su propia mascota, su fondo marino y la entrega de las insignias. Durante el transcurso de estas actividades se observó una gran implicación, una actitud positiva y un verdadero interés por la vida submarina, por parte del alumnado.

Un total de siete alumnos y alumnas mostraron dudas o cierta falta de interés en la actividad del video sobre contaminación en el agua y por ello al evaluar la actividad escogieron el color rojo. Puede haber sido debido a la atención puesta en la actividad de la creación de sus propias mascotas o que quizás la segunda sesión les pudo parecer algo prolongada. De todas formas, la gran mayoría reaccionó con gran entusiasmo a la actividad y escogieron el color verde.

En líneas generales, la evaluación por semáforos ha servido de guía para poder evaluar a través de los propios alumnos y alumnas la propuesta didáctica, consiguiendo en la mayoría de las actividades, y en general en toda la intervención, valoraciones muy positivas al respecto. El uso de sus propias manos para la creación de las mascotas marinas o el de realizar animales marinos con platos reciclados, hicieron una experiencia de aprendizaje mucho más enriquecedora.

Esta herramienta de evaluación ha servido de gran ayuda, sin embargo, se han observado algunos aspectos a mejorar. En primer lugar, la falta de comprensión de la actividad a la hora de entender el significado de la evaluación por semáforos. En segundo lugar, se ha observado una cierta tendencia a hacer lo que haga la mayoría del grupo. En estas edades los niños y niñas se ven influenciados por lo que hacen el resto de sus compañeros y compañeras. Por ello, si la mayoría eligió el semáforo verde, se da la posibilidad de que algunos niños y niñas imiten ese mismo comportamiento. Al suceder esto, los resultados de la evaluación no expresarían la valoración a nivel individual de cada individuo.

Por último, se ha realizado un cuestionario a las dos tutoras de 5 años, las cuales estuvieron presentes durante el desarrollo del proyecto. Dicho cuestionario ha sido cumplimentado una vez finalizada la intervención didáctica. A través de este cuestionario se pretende evaluar la intervención, reflejando las fortalezas y debilidades identificadas, sugerencias y recomendaciones para su mejora (ver anexo 1).

En general, los resultados del cuestionario han sido realmente positivos. Ambas tutoras quedaron muy satisfechas tras la implementación de la propuesta didáctica, resaltando la originalidad de las actividades, lo motivadoras que resultaron estas para el alumnado y el gran acierto de incorporar actividades donde se fomenta el aprendizaje sensorial, lo cual favorece positivamente el vínculo del alumnado con el tema propuesto.

En cuanto a la adaptación de la propuesta a los conocimientos previos del alumnado, comentan que las actividades fueron las correctas para estas edades, además de que el lenguaje y los conceptos utilizados se adaptaron de forma correcta al nivel del alumnado.

En cuanto a la adecuación de los materiales, responden que fueron adecuados y se adaptan a las edades del alumnado, destacando el gran entusiasmo que despertaron ellos. También mencionaron cierta mejoría en la tercera sesión, en concreto la actividad : “*Creamos nuestro propio fondo marino libre de contaminación*”, donde destacaron que la utilización de platos reciclados había sido una idea muy original y acorde con el tema, pero quizá el material no estaba hecho para ser pintado con temperas, ya que al secarse la pintura esta se quitaba con gran facilidad del plato y al colocar los animales marinos en el mural, algunos se quedaron sin pintura en algunas partes.

También indicaron como aspecto muy positivo que la mayoría de las actividades de desarrollaban en grupos, favoreciendo el trabajo en equipo y la interacción del alumnado en las actividades propuestas.

En cuanto a la adecuación de tiempos, destacan la gran importancia que se le debe de dar en esta etapa educativa a una buena distribución del tiempo en las sesiones. Comentan que las sesiones en su mayoría se adaptaron correctamente a los tiempos establecidos, pero destacan que quizá la segunda sesión es algo extensa y proponen como aspecto a mejorar que esta se divida en dos sesiones distintas.

En líneas generales, las tutoras consideran que la propuesta didáctica de “*Los y las Guardianes del Mar*”, ha significado una experiencia positiva y enriquecedora para el alumnado, adaptada a sus edades y conocimientos previos y muy necesaria para animar desde edades tempranas, el cuidado y la conservación de los mares, océanos, zonas costeras y recursos marinos.

3.8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Durante la creación de la intervención se ha tenido en cuenta el adecuar las actividades en función de la diversidad del alumnado. Se trata de adecuar y adaptar las actividades de acuerdo con el nivel de desarrollo y las habilidades de cada alumno y alumna. Se pretenden conseguir los objetivos planteados con el mayor número de participación e implicación en la dinámica propuesta.

Como ya se mencionó anteriormente en las características del alumnado con el que se lleva a cabo la intervención didáctica, nos encontramos con cuatro alumnos y alumnas con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo. Por lo tanto, como principal medida de atención a la diversidad se debe destacar una correcta organización de las actividades a realizar en cada sesión, ya que es importante anticipar al alumnado sobre lo que se va a realizar en cada sesión y el correcto orden de las actividades. Por ello, al principio de las sesiones, se reúne a todo el alumnado en Asamblea para explicarles lo que se va a llevar a cabo y cómo se va a llevar a cabo.

Otra medida de atención a la diversidad es llevar ejemplos visuales sobre lo que va a consistir la actividad, por ello el alumno se hace una idea y es mucho más fácil para ellos su posterior realización. Además, es importante tener en cuenta la distribución de los tiempos para cada actividad. Por ello, se ha tenido en cuenta que los tiempos fueran suficientes para dar pie a la reflexión, asimilación de conceptos y sobre todo para respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno y alumna.

Otro aspecto que mencionar es la agrupación del alumnado en grupos flexibles, de forma que promueva la colaboración y el apoyo entre el alumnado. Por ello las actividades se realizan en grupos para fomentar el aprendizaje colaborativo. En cuanto a las actividades individuales se brinda apoyo individualizado al alumnado que lo requiera.

4. CONCLUSIONES

Para finalizar, me gustaría hacer una recopilación de las conclusiones a las que he llegado tras la realización del TFG y la puesta en práctica de la propuesta didáctica.

La elección del ODS escogido para ilustrar la inclusión de la EpD en la etapa de educación infantil se debe a la actual situación de emergencia en la que se encuentran los océanos y mares. Si no se pone el foco de atención en acciones de cuidado y utilización sostenible, evitando conductas perjudiciales, y no se involucra desde edades tempranas a los futuros ciudadanos del mundo, no se conseguirá avanzar y evitar catástrofes. Con esta propuesta didáctica se pretende conseguir un pequeño paso para encaminar al alumnado hacia un camino correcto, donde ellos y ellas mismas sean quienes promuevan una conciencia ambiental y la responsabilidad hacia el ODS 14.

En cuanto a la propuesta didáctica “Los y las Guardianes del Mar”, se han conseguido alcanzar mayoritariamente los objetivos planteados, demostrando, tras la evaluación de las tutoras y el desarrollo de la intervención, ser en cierta medida una herramienta eficaz para utilizar con el alumnado de preescolar. Como se comentaba anteriormente en el apartado de evaluación, los resultados obtenidos tras la implementación de la propuesta didáctica son positivos, ya que durante esta experiencia el alumnado ha demostrado un gran interés sobre la temática y los desafíos que esta enfrenta. Por ello, tras su finalización, puedo estar satisfecha de mi trabajo e influencia.

En cuanto a la propuesta didáctica me gustaría mencionar varios aspectos sobre esta. En primer lugar, quisiera destacar la gran colaboración que he recibido por parte de las tutoras del centro. En segundo lugar, me gustaría mencionar las limitaciones que he observado tras la puesta en práctica de la propuesta didáctica. Una de las principales limitaciones han sido los tiempos de espera. Como ya se ha mencionado anteriormente en la evaluación, la segunda sesión se hizo algo larga (como se pudo ver en las valoraciones que hizo el alumnado sobre estas tutoras). Y quizás, otra limitación detectada ha sido la gestión del tiempo, que por mucho que se intente y se ponga el foco en ello, las circunstancias en ciertas ocasiones demandan una mayor organización de estos, y más tratándose de una propuesta diseñada para Educación Infantil.

Me gustaría resaltar la gran importancia de trabajar no solo el ODS 14, si no también el resto de los ODS en las aulas y ya no solo en la etapa de Educación Infantil, sino en todas las etapas educativas. Los ODS son herramientas muy valiosas para un correcto aprendizaje del alumnado, ya que como se ha podido observar, se adaptan correctamente a la edad y ritmo de aprendizaje de cada alumno y alumna, además de que se pueden relacionar fácilmente con los contenidos del currículo. También son muy útiles para la implementación de estrategias de enseñanza activas, como es por ejemplo el Aprendizaje Basado en Proyectos.

Mi experiencia realizando este TFG ha sido enormemente enriquecedora puesto que he podido corroborar la importancia de integrar los ODS desde la Educación Infantil.

El alumnado de estas edades es respetuoso con la naturaleza y esta muy receptivo a conocer y aprender constantemente, y mediante propuestas didácticas lúdicas y divertidas para ellos y ellas, puede aumentar su interés y compromiso considerablemente. Tras el desarrollo de la propuesta, también he constatado la gran importancia que tiene el llevar a cabo metodologías activas en el aula, fomentando la participación y el trabajo en grupo entre el alumnado.

Finalmente, esta experiencia me ha hecho reflexionar sobre mi papel como futura profesional de la educación, donde la promoción de valores y actitudes sostenibles y de sensibilización y conciencia ambiental son cruciales. Los profesionales de la educación son quienes deben formar al alumnado para que estos se conviertan en futuros ciudadanos concienciados e involucrados en la conservación del planeta Tierra. Por ello, tras mi experiencia animo a crear y poner en práctica nuevas formas de abordar los ODS en las aulas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agar, P. y Alastor, E. (2021). La Metodología de trabajo por rincones en Educación Infantil para promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad. En Sola, T., Alonso-García, S., Fernández, M.G., y Cruz-Campos, J.C (Eds.), *Estudios sobre innovación e investigación educativa* (pp. 1457-1466). Dykinson, S.L.
- Alacid, S. (2021). La sostenibilidad dentro del aula de Educación Infantil. *Journal of Research in Humanities and Social Science*, 9, 74-83. <https://www.questjournals.org/jrhss/papers/vol9-issue10/Ser-5/K09107483.pdf>
- Alcaide, C. y Martínez, U. (2017). La Educación para el Desarrollo (EpD) en un mundo diverso. Estudio comparativo de la Educación para la Ciudadanía Global (EpCG) en Paraguay y España. *Quaderns electrònics sobre el desenvolupaments humà i la cooperació*, 2017, vol. 7, p. 19-36.
- Ayala, A. (s.f.). ODS: Educar para el desarrollo Sostenible. *Educación tres punto cero*. <https://www.educaciontrespuntocero.com/author/ana-ayala/>
- Barranco, Q. (s. f.). Las actividades en la Educación Infantil. *aldadis.net*. <http://www.aldadis.net/revista3/03/articulo04.htm>
- Bellas, J. (2014). Estrategia Marina en España: Definición del Buen Estado Ambiental de nuestros mares. En Hernández-Zanuy, A., y Alcolado, P. (Eds.), *Métodos para el estudio de la biodiversidad en ecosistemas marinos tropicales de Iberoamérica para la adaptación al cambio climático*. (pp. 10-23). Programa CYTED.
- Boni, A. (2011). Educación para la Ciudadanía Global. Significados y espacios para un cosmopolitismo transformador. *Revista Española de Educación Comparada*, 17, 65 – 86
- Boni, A. (2006). La educación para el desarrollo orientada al desarrollo humano. En A. Boni y A. Perez-Foguet (Eds.), *Construir la ciudadanía global desde la universidad* (pp. 41-51). Barcelona: Ingeniería Sin Fronteras/Intermon-Oxfam.
- Cárdenas, J. (2008). Influencia humana en los océanos. *Cienciorama*. <http://www.cienciorama.unam.mx/#!titulo/113/?influencia-humana-en-los-oceanos>
- Castro, A. y Renés, P. (2018). La Educación Infantil y el desarrollo sostenible: pequeños pasos, grandes pisadas. *Educación en la Sociedad de Conocimiento y el Desarrollo Sostenible*. Universidad de la Laguna.
- Celorio, G., & López de Munain, A. (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa.
- Colegio German Fernández Ramos (s.f) <https://alojaweb.educastur.es/en/web/cpgermanfe>
- Comisión Oceanográfica Intergubernamental (2019). La ciencia que necesitamos para el océano que queremos: el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030). París: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265198_spa

- Fueyo, A., Hevia, I. y García, S. (2015). *Haciendo Educación para el Desarrollo: guía didáctica*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Gil, C. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140(1), 107-118.
- Hernando, M. J., & Dikam, F. P. (2016). De los objetivos de desarrollo del milenio a los objetivos de desarrollo sostenible. *Libre pensamiento*, (88), 60-69.
- Larrasoña, V. P. (2022). Agenda 2030 y cultura. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 9(2), 76-88.
- Martínez, J. C., Ortega, M. L., & Castaño, A. S. (2012). La Educación para el Desarrollo bajo la perspectiva de ciudadanía global en la práctica docente universitaria: experiencia en un campus tecnológico. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(2), 89-100.
- Mayoral, O., Pina, T., Esteve, A. R., y Vilches, A. (2020). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): escenario actual. *Objectius de desenvolupament sostenible en el territori valencià*, 25-40
- Mayoral, S. (2011). Los enfoques de la educación para el desarrollo en España. *Acciones e investigaciones sociales*, (30), 43-75
- Mesa, M. (2014). Precedentes y evolución de la educación para el desarrollo: un modelo de cinco generaciones. *Sinergias*, (1), 24-56.
- Montero, M. D. (2021). Educación, Gobierno Abierto y progreso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE. *Revista De Educación Y Derecho*, (23). <https://doi.org/10.1344/REYD2021.23.34443>
- Negrín, M. A, y Marrero, J. J. (2021). La nueva Ley de Educación (LOMLOE) ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el reto de la COVID-19. *Avances En Supervisión Educativa*, (35).
- Orgánica, L. 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. a, 122953, 122868.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. Consultado el 15 de abril de 2023. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. Consultado el 15 de abril de 2023. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>

- Organización de las Naciones Unidas. (s.f). Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2022. Consultado el 15 de abril de 2023. <https://www.un.org/en/conferences/ocean2022/about>
- Ortega, M. L. (2007). *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Palacios, C. (9 de septiembre de 2022). La LOMLOE trae más medioambiente y sostenibilidad a las aulas. Neumáticos en verde. <https://blog.signus.es/la-lomloe-trae-mas-medioambiente-y-sostenibilidad-a-las-aulas/>
- Pressoir, E. (2008) Preconditions for young children's learning and practice for sustainable development, en Pramling-Samuelsson, I. & Kaga, Y. (eds.) *The contribution of early childhood development for sustainable societies*. Paris, UNESCO, 57-62.
- Sánchez, M., Campillo, J., y Vivas, V. (2021b). *La formación del profesorado en didáctica de las ciencias sociales en el ámbito Iberoamericano*. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Suárez, M. (2021). Los objetivos de desarrollo sostenibles: una propuesta de intervención para el Segundo Ciclo de Educación Infantil. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/60565>
- Triglia, A. (2019). Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget>
- Trilla, J. y Novella, A (2001) Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, 137-164.
- UNESCO (2017). *Education for Sustainable Development Goals: Learning objectives*. París (Francia): UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

6. ANEXOS

6.1. ANEXO 1

Imágenes: *Sesiones desarrolladas durante la propuesta didáctica*

Sesión 1



Sesión 2



Sesión 3



6.2. ANEXO 2

Cuestionario: *Propuesta didáctica en el aula*

PROPUESTA DIDÁCTICA EN EL AULA

El presente cuestionario evalúa la intervención didáctica titulada "Los y las Guardianes del Mar". Se propone la valoración de diversos aspectos sobre la propuesta, además de realizar los comentarios que considere relevantes u oportunos. Las preguntas deben evaluarse en una escala del 1 al 10, donde 1 es "totalmente en desacuerdo" y 10 es "totalmente de acuerdo".

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La propuesta didáctica se adapta al nivel de desarrollo del alumnado											
La propuesta didáctica se adapta a los conocimientos previos de los niños y niñas											
Las actividades propuestas son interesantes y motivadoras para el alumnado											
Las actividades propuestas se adaptan a la edad del alumnado											
Las actividades propuestas fomentan la interacción entre el alumnado											
Las actividades propuestas promueven el trabajo en equipo											
Las actividades propuestas promueven la participación activa del alumnado											
Durante la intervención didáctica, se han tenido en cuenta las necesidades individuales de cada alumno y alumna											
Los materiales utilizados se adaptan y son adecuados para el alumnado de estas edades											
La propuesta didáctica se adapta a los tiempos prefijados para su desarrollo											
La estructura de la propuesta didáctica es adecuada											
Considero que la propuesta didáctica ha sido exitosa y enriquecedora para el alumnado											

Aspectos a mejorar en la propuesta didáctica

.....

Observaciones

.....
